



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	SF-CC-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	19 DE FEBRERO DEL 2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
CURSOS DE VERANO			
Se imparten distintos talleres en nuestras instalaciones y diversas comunidades para que la población de entre 6 a 12 años puedan realizar distintas actividades durante su periodo vacacional.			
II. MODALIDAD			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato, artículo 83-7fracción II: Fomentar acciones a favor de la cultura, la recreación y el deporte.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO			
Toda persona interesada puede realizar el trámite (padre, madre y/o tutor del menor).			
PASOS			
1. Acudir a la dirección de Casa de la Cultura a solicitar información sobre los cursos de verano. 2. Proporcionar datos generales del menor para que sean inscritos en un formato de inscripción. 3. Presentarse a los cursos de verano en el horario establecido.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1. Dejar información personal como: Nombre del menor, domicilio, así como nombre y teléfono del padre, madre y/o tutor. 2. Inscribirse. 3. Presentarse a los cursos de verano en el horario establecido.		N/A	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO			
Formato de inscripción			
VII. LINK PARA DESCARGA DEL FORMATO		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN				
N/A				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO				
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Dr. José Francisco Bello Ávila		428 685 0063	culturasanfelipe@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata		AFIRMATIVA FICTA		NEGATIVA FICTA X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL			Inmediata	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN			1 SEMANA	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO		ALTERNATIVAS PARA REALIZA EL PAGO		
Gratuito		N/A		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE				
1 semana				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO				
Recibir la atención adecuada por parte de los instructores y el personal de Casa de la Cultura				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Casa de la Cultura			
ÁREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Casa de la Cultura			
DOMICILIO (S)	Luis de Velazco esq. con Avenida Colón S/N (antes CIDIJ)			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO				
Lunes a viernes de las 08:30 a las 21:30 hrs.				
XVII. DATOS Y MEDIOS DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS O QUEJAS				
DOMICILIO (S)	Luis de Velazco esq. con Avenida Colón S/N (antes CIDIJ)			
TELÉFONO (S)	4286850063			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	culturasanfelipe@hotmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		

Contraloría Municipal

428 685 1011
ext 267

contraloriasanfelipe@sanfelipeguanajuato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

N/A

SELLO DE LA DIRECCIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

Dr. José Francisco Bello Ávila
Director
Casa de la Cultura